

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.

REDACCION
 Escaleras de S. Martin, núm. 8,
 segundo.

Domingo 25 de Abril de 1886.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 793.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

Traslado

La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

LA ELECCION DE SENADORES

ULTMO. SR. OBISPO DE ZAMORA.

D. FERNANDO PUIG.

D. DOMINGO PEÑA VILLAREJO.

Hé aquí los nombres de los tres candidatos presentados por el gobierno para el cargo de Senadores por esta provincia los cuales serán apoyados y votados incondicionalmente por todos los elementos liberales monárquicos de la misma.

La lucha será tan tenaz como decisiva; el partido conservador, patrocinador del caciquismo se juega los restos de la influencia que le queda de su paso por el poder en esta provincia donde habia implantado el compradrazgo mas repugnante, y el partido liberal dinástico se presenta unido, compacto con una homogeneidad que es la desesperacion del enemigo.

El resultado obtenido por los conservadores de aquí en la eleccion de diputados merced á causas que no hemos de enumerar por ser sobradamente de todos conocidas, les habia engreido y hecho concebir la vana ilusion de que habrán de sacar aun mas provecho en la eleccion de Senadores, confiando tal vez, en que entre los elementos liberales no habrá de haber esa uniformidad, esa cohesion, que ahora solo al conocerla diezma sus filas y llena de pánico sus hues-tes. Contaban seguramente que habrán de continuar explotando los resentimientos, el indiferentismo y las impaciencias que hay siempre en todos los partidos y que venian de ha tiempo minando el nuestro; pero ignoraban que corre por nuestras venas sangre verdaderamente liberal y que el mas insignificante pero comun peligro ha de unirnos siempre para el logro de nuestros legales propósitos.

La lucha será tenaz, hemos dicho, pero será tambien legal y lo será no tanto porque seamos enemigos declarados de obtener la victoria á costa de coacciones y otros medios, como

porque perfectamente deslindadas las hues-tes no caben ni componendas ni tapujos y el resultado ha de ser la consecuencia fiel de las fuerzas de ambas partes.

Bajo este punto de vista el resultado es visto, los tres nombres que encabezan estas líneas han de salir por gran mayoría triunfantes de las urnas y las personas que los llevan han de sentarse para satisfaccion de la provincia y honra de nuestro partido en los siales de la alta Cámara.

Todos los esfuerzos imaginables, todos los recursos agotados por el partido conservador, que conoce perfectamente ese teclado y que tenia el terreno preparado á su gusto, no han bastado ni han de bastar para obtener el resultado en que visionarios optimistas, contando con inconcebibles personalidades, habian soñado en su delirio.

La victoria será para el partido liberal dinástico, para la candidatura por el apoyada y por el gobierno patrocinada sin que pueda haber la menor duda acerca de este particular que lleva ya el desaliento y la desercion á las filas del contrario bando.

Animo, pues, acudan nuestros amigos compromisarios á la cita y voten con esa seguridad, con esa confianza que presta la victoria indisputable, voten unánimes, sin alteracion de ninguna especie la candidatura que encabeza estas líneas en la íntima conviccion de que darán á la provincia dignísimos representantes y merecerán bien del partido liberal dinástico de la provincia.

Animo, la victoria es nuestra.

NUESTRO PARTIDO.

Ayer fué dia de verdadera satisfaccion para el partido liberal monárquico de la Provincia. Ante la coalicion fraguada por nuestros enemigos, mas tal vez por resultado de la anterior lucha, que por ánimos de triunfar en las elecciones Setanoriales que se están verificando, nuestros hombres, olvidando antiguas diferencias y pasados agravios, sin paso previo alguno sin escitacion de ningun género, por propio y generoso impulso, se han dado las manos y en apretada haz, cual nunca vimos ni podíamos soñar, se aprestan á derrotar la candidatura conservadora que estará espirando cuando este número llegue á manos de nuestros suscritores. En la estacion del ferro-carril, y sin que nadie nos hubiese hecho la mas ligera

indcacion, nos encontramos todos esperando la llegada de nuestro amigo el Diputado electo señor Quintana, que acompañado de muchos compromisarios adictos venia á ocupar su puesto de honor en la contienda.

Al llegar el tren y apearse nuestros correligionarios, nos encontramos estrechando nuestras manos como si una fuerza superior nos impulsara y la satisfaccion que se retrataba en todos los semblantes debió ser de mal agüero para conservadores ortodoxos y heterodoxos que allí llegaban tambien comprendidos con los carlistas y federales, sus aliados de ayer, sus adláteres de hoy, sus enemigos mortales de mañana si es que el negro pendon de la guerra civil y el rojo de Cartagena, podian imperar, que no será, en esta desdichada patria.

Quintana, Fabra, Ameller, Peña Villarejo, Maciá y D. Fernando Puig anunciando su llegada, el señor Palljá, todos á una y agrupándose á su alrededor los mas valiosos elementos de la provincia.

A propuesta del señor Quintana se dirigió al señor Sagasta el siguiente telegrama:

«El partido liberal monárquico de la provincia unido, envia entusiasta adhesion al jefe, rogándole eleve á S. M. la Reina Regente los sentimientos de su inquebrantable lealtad.»

«Votará íntegra candidatura senatorial ante coalicion de los demás partidos.»

Figuran al pié las firmas de los diputados á Cortes electos, las de los diputados provinciales señores Quintana, Rabassa y Soler; las de los alcaldes de Figueras, Puigcerdá, Santa Coloma, Gerona, Ripoll, Camprodon, Castellon de Ampurias; la del Director de *La Lucha* y la del nuestro; la de los señores Ameller, Rich, Carreras, Moradillo, Oliveras, Gali, Alberto Albert, Barceló, Bordas, Cabrera, Quintana (don Francisco), Balari, Coll y otros que no recordamos en este momento, y son la demostracion mas evidente de cuanto hemos expuesto anteriormente.

Con tales elementos el resultado de la batalla senatorial no es dudoso. Demostremos una vez más á los conservadores que acabó su dominio en esta provincia y con habilidades ó sin ellas, con alianzas más ó menos vergonzosas, y que hacemos la justicia á sus jefes los señores Romero y Cánovas han de rechazar con indignacion cuando se enteren, solos ó acom-

pañados, no han de triunfar más que sobre nuestras propias divisiones. Sea la batalla que se está librado la última contra la reaccion y la tiranía y vuelva el imperio de la ley á enseñorearse de nuestra hermosa y harto maltratada provincia.

ATENTADO

CONTRA EL SEÑOR OBISPO DE MADRID—ALCALÁ DON NARCISO MARTINEZ IZQUIERDO.

La muerte del obispo.

Para decidir varios detalles del entierro del señor obispo, se han reunido anoche con el señor presidente del Consejo el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia, el gobernador civil y una comision del cabildo catedral.

S. M. la reina ha mostrado deseos de que se tributasen al ilustre finado honores militares, y en su virtud, el capitán general de Madrid lo ha comunicado así al dean de la catedral, acordando que la carrera, donde las tropas estarán tendidas, será desde el palacio episcopal, por la calle del Sacramento, hasta la iglesia de Santa Maria, calles Mayor y Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo, á San Isidro.

La conduccion del cadáver se verificará hoy á las cuatro de la tarde, siendo llevado el féretro en hombros de ocho sacerdotes beneficiados de la catedral.

El cabildo ha invitado á la fúnebre ceremonia al Gobierno de S. M., capitán general, gobernador civil y alcalde de Madrid, presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, de la Audiencia y de la Diputacion provincial, nuncio de Su Santidad, comisario general de Cruzada, decano del Tribunal de la Rota, presidente del tribunal de las órdenes, juez del distrito, receptor de la real capilla, subdelegado castrense, mayordomo mayor de Palacio, rector de la Universidad central, directores de los Institutos del Noviciado y de San Isidro y director de la Escuela de Ingenieros.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden disponiendo que la inhumacion del cadáver del ilustre prelado de Madrid tenga lugar en la cripta de la iglesia catedral de San Isidro, y al efecto el arquitecto señor Cubas ha dirigido los trabajos para abrir la sepultura, eligiéndose como sitio más á propósito el centro del crucero de la iglesia, junto al altar mayor.

El sepulcro estará cubierto con una gruesa lápida de mármol de Cararra con una cenefa de mármol azul.

En el centro se hará con plomo la inscripción con el nombre del prelado, su edad y fecha de su muerte, así como el escudo de armas del episcopado.

En el momento de verificarse el sepelio del cadáver se dirá tan solo el oficio de difuntos.

Los funerales se verificarán con la pompa propia de la categoría del finado así que lo consienta la rúbrica de la Iglesia, que no permite se hagan funerales durante los días de Semana Santa y domingo de Pascua.

El estado del sumario.

Las diligencias del sumario instruidas con motivo del asesinato del obispo de Madrid pueden considerarse terminadas.

Se han unido á ellas los antecedentes penales del reo, y solo falta la diligencia de enterramiento del cadáver del prelado.

Después de las diligencias practicadas ayer se ha recibido declaración al sobrino del señor Martínez Izquierdo, don Alejo Izquierdo, y á los médicos forenses, que habrán informado respecto al resultado de la autopsia.

El cura Galeote.
Se encuentra en un estado de gran excitación nerviosa.

Cuando tuvo noticia de la muerte del obispo, porque según manda la ley se le preguntó si quería asistir á la diligencia de autopsia, parece que se impresionó vivamente, quedando sin pronunciar una sola palabra.

Solamente dijo al que le notificó que por Dios le releváran de ese espectáculo.

Durante la noche no ha podido conciliar el sueño y se ocupa en coordinar apuntes relativos á los antecedentes del crimen.

Ayer mañana se le ha puesto en comunicación, pero no ha recibido más visita que la del director de la cárcel señor Zavala.

Este recibió ayer una carta acompañada de un billete de 100 pesetas y redactada en estos ó parecidos términos:

«Un desconocido que se compadece del infortunio del desdichado cura, señor Galeote, suplica á usted le entregue las cien pesetas adjuntas.»

El procesado se ha mostrado sumamente conmovido ante este hecho, y ha rogado que se entregue ese dinero á su ama de gobierno, que es quien le lleva los pocos alimentos que puede tomar, porque no ha querido el rancho de la cárcel.

Circular del cabildo

Hé aquí la circular que el cabildo de la catedral de Madrid ha dirigido á los reverendos arzobispos y obispos de España, dándoles cuenta de la muerte del de esta diócesis:

«Venerabilísimo prelado: Víctima de un atentado criminal, mi amado señor obispo (Q. S. G. H.), y cuan-

do se disponía á celebrar con toda solemnidad la función de las Palmas en la santa iglesia catedral de Madrid, cayó herido mortalmente á las puertas mismas del templo. Las treinta horas que han trascurrido hasta el instante de su muerte, han sido de verdadera edificación para todos cuantos hemos rodeado su lecho. Con una serenidad, y un valor heroicos, sin exhalar un ¡ay! y atendiendo solamente á los intereses de su alma y los de su amada diócesis, ha espirado tranquilamente, entregando su alma al Señor á las cinco y media de esta tarde.

Poseído del más profundo color, participo á vuestra eminencia ilustrísima esta infausta noticia pidiéndole sus oraciones; rogándole al propio tiempo se le digan las misas de hermandad.

Besa reverentemente el anillo pastoral de V. E. I. S. S. S. y cap., Enrique Almaraz, secretario.

Madrid 19 de Abril de 1886.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 22 Abril de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continúa la prensa, como es lógico, ocupándose del suceso que tan honda y legítimamente ha herido á la opinión, notándose solo como nota discordante el afán de algunos periódicos revolucionarios en quitar al suceso las circunstancias extraordinarias que lo acompañan, y el deseo que también muestran de equiparlo á cualquier otra desgracia de su género; pero luchan en esta desdichada campaña contra la realidad que á ellos mismos se impone, teniendo que consagrar al asunto una meditación y un espacio que no conceden á otros crímenes análogos.

La conciencia pública, que no entiende ni quiere entender de ciertas necias y estériles filosofías, se extremeca, con extremecimientos acentuados, cuando los crímenes se perpetran contra todo el que representa autoridad y jerarquía, desde la que ejerce el padre en el hogar, á la que desempeña el prelado en la Iglesia, ó el magistrado civil en el gobierno de los pueblos.

Las capitales de que tengo noticia llevan ventaja las oposiciones, especialmente la conservadora, son Oviedo, Málaga, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Baleares y Córdoba, siendo además de notar, que en Oviedo y Málaga es donde se muestran más esperanzadas las oposiciones.

Estas creo obtendrán también el triunfo, en tres ó cuatro academias, en dos ó tres sociedades económicas y en otras tantas Universidades.

Los señores Montero Rios, Moret y Alonso Martínez, encargados por el Consejo de proponer un plan de reorganización de los departamentos ministeriales, tienen casi ultimado su trabajo y acordadas en principio las

reformas que han de someter al beneplácito de sus colegas.

Hélas aquí:
Division en dos del ministerio de Fomento, correspondiendo á uno de ellos los ramos de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, y el otro Instrucción pública y Bellas Artes.

Crear un ministerio de Comunicaciones, que abarcaría las dos secciones de Correos y Telégrafos y Teléfonos.

Suprimir la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, creando en cambio una en el ministerio de la Gobernación, que se denominaría de Seguridad, á la que quedaría afecto el segundo de aquellos ramos: en cuanto á Beneficencia y patronatos pasarían á formar parte de la Dirección de Administración local.

La Dirección de Establecimientos penales pasará al ministerio de Gracia y Justicia, del cual se segrega cuanto se refiere á gracias, así como del de Estado las condecoraciones civiles, que quedan bajo el dominio de la Presidencia del Consejo de ministros.

El ministerio de Ultramar no sufre modificación alguna por este proyecto.

Algunas de las direcciones serán incompatibles con el cargo de diputado y para otras se exigirán mayores condiciones administrativas que las que se piden actualmente.

He leído en *El Estandarte* que existen rozamientos entre el señor Camacho y algunos de sus compañeros de Gabinete, por oponerse el señor Camacho á que se aumenten los presupuestos parciales de los respectivos ministerios, y afirma que á esto obedece la visita que ayer hizo al señor ministro de Hacienda el presidente del Consejo.

El órgano ortodoxo sueña sin duda con rozamientos y disgustos que no existen.

La noticia de *El Imparcial* referente á la probabilidad de que las vicepresidencias del futuro Congreso las ocupen cuatro exministros acaso llegue á confirmarse, aunque es lo cierto que el Gobierno nada ha resuelto todavía en este asunto.

Con completa exactitud rectifica *La Iberia* la especie de que se pensaba por el señor ministro de Hacienda en la emisión de un empréstito.

Efectivamente; mientras el señor Camacho permanezca al frente de su departamento ministerial y en tanto siga administrando la fortuna pública con la habilidad que todos le reconocen, no hay motivos para sospechar que volvamos á retroceder á los calamitosos tiempos en que por virtud de empréstitos y emisiones de valores arrastraba el crédito de la nación una vida imposible, pero de la que supieron sacar muy buen partido algunos atrevidos y poco escrupulosos especuladores.—A.

S. Gregorio 24 Abril de 1886.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Muy señor mío y amigo: Es particular que después de tanto tiempo que el señor Alvarez Mariño pisa esta comarca no haya podido comprender quienes eran sus verdaderos amigos ó adversarios, de los distritos de San Martín de Llémana, Canet de Adri y San Gregorio, y no lo encontramos extraño; porque de la mímica han de vivir algunos que lo rodean.

Los verdaderos hombres de confianza que siempre habían sido y hubieran seguido á dicho señor Alvarez Mariño, se han visto precisados á abandonarle bajo lesa de administración y dignidad, y tuvieron forzadamente de decidirse en contra suya, porque en esta nunca se han mirado las elecciones como partido político, sino como cuestión interior de los pueblos.

Desengañese el señor Mariño, que si continúa la senda que hasta ahora ha seguido le producirá disgustos, teniendo estos pueblos vedados para el porvenir, puesto que así como hasta hoy podía contar con muchas simpatías en el país, se le van mermando por haber comprendido dichos distritos que protegía á hombres fatales como el antiguo procesado de esta Juan Rovira (a) el Cojo.

No obstante opinamos que el señor Mariño iba mal informado, toda vez que en esta cuestión sus trabajos han redundado contra sus mismos intereses, y apesar de esto, aun le hacen comprender que atacando á los propietarios de immaculada conducta é influyentes de este país, ha de sacar provecho para el porvenir. ¡Que error!

Lo hace todo acertadamente para producirle más antipatías, como lo vió prácticamente en las últimas elecciones y sino pone pronto remedio á sus negligencias poniendo las cosas en su centro natural y dar á cada cual la preferencia que le corresponde, tal vez cuando querrá corregirlo no estará á tiempo; porque se contagiará el mal en los demás pueblos de su distrito toda vez que los propietarios de ésta, Canet y San Martín son íntimos amigos de una gran parte, por no decir de todos, los principales contribuyentes de los pueblos que componen el distrito electoral de Vilademuls, y esto producirá consecuencias fatales para el señor Alvarez Mariño.

Con esta ocasión se despide de V. hasta la próxima,

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Los hechos empiezan á darnos la razón y á demostrar que no nos equivocamos en nuestros cálculos cuando presagiamos que el resultado de las elecciones de Senadores habrá de ser una victoria para nuestro partido cuya candidatura para la mesa alcanzó una mayoría de veinte votos sobre la candidatura volada por los demás parti-

dos reunidos. Ese primer combate en el que las fuerzas de ambas partes han desplegado toda su actividad, toda su energía, viene á anticiparnos ya á poca diferencia el resultado de la eleccion definitiva. Es pues ya segura la victoria de la candidatura ministerial apoyada por nuestro partido, hagamos simplemente un esfuerzo más aun que no sea sinó para dar más carácter á la vergonzosa derrota de nuestros adversarios.

Hé aquí ahora el resultado de la votacion de la mesa definitiva.

D. Antonio M.^a Ginestá (A) 127 votos.
D. Narciso Poch (A) 127 »
D. Ramon Quintana (O) 107 »
D. José Viñals (O) 107 »

—Anteayer llegaron procedentes de La Bisbal y Figueras, los aspirantes á Senadores señores Vehí, Marqués de la Torre, Suñer y Capdevila, acompañados de los Diputados de sus respectivas comuniones políticas, entre los cuales descollaban por su estatura los Diputados provinciales señores Albert y Vidal.

Parecia que todos eran unos. Si nuestros informes son exactos hasta las seis de la madrugada se han pasado haciendo cuentas que no salian, ó salian cortas y acordaron apelar á medidas extraordinarias. Caracolizaban las voluntades á juzgar por la primera oferta. Vanas ilusiones.

El cuerpo electoral tratará á los mercaderes como acaba de tratarlos en las elecciones de Diputados. Por cierto que ya no es el señor Suñer y Capdevila el aspirante á Senador federal, sinó el señor Tulau; se habrán espantado los conservadores de la negra sombra que sobre ellos proyectaba el que declaró guerra á Dios, á los Reyes y á la Uxis, y con sus peroraciones echó tantos haces de leña á la hoguera de la guerra civil. Sea de ello lo que fuera, hoy saldremos de dudas y veremos á cuanto alcanza el valor de nuestros contrarios.

—Tenemos viva curiosidad por saber que cara pondrá el señor Romero Robledo, cuando se enteré de las querencias canovistas de sus dos adeptos en esta provincia.

¿Es que el señor Mataró está ya pensando en un nuevo salto mortal que le proporcione en el porvenir nueva postura? Han llegado á nosotros rumores de que la excusa será la aproximacion á los izquierdistas.

Al tiempo.
—La estacion del ferro-carril de esta ciudad presencié el otro día un singular espectáculo, y lo dieron los federales que ocupaban el andén esperando el paso del señor Figuerola que se dirigia á París. Hubo los saludos de costumbre y los vivas de ordenanza y de estos muchos á Ruiz Zorrilla. Entre los manifestantes estaba el Director de *El Demócrata* ¡lo que pueden las malas compañías! Bien dice el refran que quien mal anda mal acaba.

—Trasladamos á *El Demócrata* de esta ciudad.

Dice *La Publicidad*, órgano posibilista barcelonés:

«La reunion pública que federales y zorrillistas celebraron en el Circo Ecuestre, resultó—escepcion del señor Salmeron—tan poco seria como animada. El señor Sol dijo unas cuantas insolencias, el señor Vallés á fuerza de fatiga no pudo salir de la vulgaridad, y el público, entre descontento y deseo de aplaudir, se retiró del local sin haber visto cumplidos sus deseos. El único orador que estuvo en caja fué el señor Lostau. En el señor Salmeron se notaron síntomas evidentes de cansancio, por cuya razon no estuvo á la altura de su discurso de la Palmera. Esto no obstante, tuvo conceptos y párrafos brillantísimos.

En este *meeting* se puso de relieve la incoherencia que reina entre federales y zorrillistas y la confusion de principios y puntos de vista que reina en ambos partidos.»

—El candidato ministerial á una de las Senadurías de esta provincia, D. Domingo Peña Villarejo, no solo no es persona estraña á los intereses generales del principado, sino que, acaudalado capitalista, figura como socio, en la Sociedad *Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona y la grandiosa fábrica de los señores *Mandri y Comp.^a* de Sabadell, establecimientos que son legítimamente honra y orgullo de la industria catalana.

—Grandísimo es el movimiento que se nota en esta capital desde el viernes á consecuencia de la venida de todos los elementos que mas ó menos directamente han de contribuir en la eleccion de Senadores que debe verificarse hoy. Con todos los diputados á Cortes recientemente elegidos, los candidatos á Senadores y los compromisarios de toda la provincia, se hallan aquí reunidos agitando y preparándose para la lucha, cuyo resultado ha venido á esclarecer notable y evidentemente la actitud resuelta y decidida de los elementos liberales dinásticos.

—Esta noche á las nueve y media celebrará la Sociedad «La Lira» en el salon circular de los Jardines del Centro Gerundense, un gran baile, el cual promete estar muy lucido por los preparativos que está haciendo la junta directiva de la misma.

—En la última reunion que bajo la presidencia de nuestro distinguido y querido amigo, Excmo. señor don Víctor Balaguer ha celebrado el Consejo de Filipinas, se presentó el programa para la exposicion que se ha de verificar en Madrid de objetos de aquel archipiélago, cuyo trabajo fué aprobado y en breve se imprimirá y distribuirá profusamente en España y nuestras colonias.

En la próxima sesion se discutirá el reglamento para el orden, instalacion y régimen del citado certámen.

—En los últimos ejercicios de revalida celebrados en la Escuela Normal de esta provincia, han sido aprobados para Maestro de primera ense-

nanza elemental D. Casimiro Bahí y Hostaller y D. Francisco Masó y Parés. Que sea enhorabuena.

—Competentemente autorizados podemos asegurar, que el señor conde de Cisal ha retirado su candidatura para Senador y dá las gracias á todas las personas que le habian ofrecido su voto.

—«Señor Gobernador civil: en el camino que de esta ciudad conduce al pueblo de San Daniel y junto á la casa-Estanco, hay en explotacion una cantera cuyas excavaciones se hacen tan imprudentemente, que socavando por la parte baja se deja intacta la alta con grave peligro de los que trabajan y de los que andan cerca.

Hace poco tiempo hubo un desprendimiento que estuvo á punto de causar víctimas, y ahora el peligro que amenaza es tan grande y tan inminente, que nos atrevemos á rogar á V. S. tome alguna providencia para evitar seguras víctimas. Sabemos que el Alcalde de Gerona ha acudido á ese centro participando lo que ocurre y haciendo presente el riesgo; la prensa se ha ocupado de ello alguna vez, los vecinos de San Daniel están justamente alarmados y nosotros que hemos visto lo que nos parecia imposible existiera, rogamos á V. S. tome cartas en el asunto y evite un cataclismo.»

Hacemos nuestras las precedentes líneas que son de nuestro colega *La Lucha*, y esperamos que el señor Martín Quintana se mostrará esta vez, como siempre, dispuesto á atender á las justas quejas de la prensa y sabrá imponer un severo correctivo al dueño de la cantera en cuestion, á fin de que se tranquilicen los vecinos de San Daniel y se evite una catástrofe.

—El ministro de Fomento y el director general de instruccion pública, que no descansa un momento en todo lo que se refiere al bien de la enseñanza, han ultimado ya el proyecto del Real decreto creando las escuelas de comercio que tan necesarias son en España.

Muy en breve quedarán establecidas seis escuelas elementales y dos superiores en diferentes capitales de la Península.

REMITIDO.

La Escala 22 Abril de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Restablecido de mis dolencias, al salir por primera vez á la calle, me informaron que en el periódico *El Demócrata* de esa ciudad, habia un comunicado, ó cuento de las mil y una noches, en que se hablaba de mi humilde persona.

Vi dicha leyenda, y desde luego observé, que su autor, director de todo lo sucedido en esta mesa electoral el día 4 del corriente, queria pasar por víctima de un escándalo, el primero en su clase en esta poblacion.

Es falso, falsísimo, que yo rechazara seis votos, como lo es tambien,

que conocidas que tuve, las intenciones de la mayoría de la mesa, conviniere en sus acuerdos; pues de haberlo hecho, habria sido cómplice del primer atentado electoral, cometido en esta honrada villa, por los amigos del señor Robert.

Si entre las papeletas desechadas hubo dos de aquel señor, que lo dudo, débese sin duda, á que el tutor de la mesa, no tenia tiempo suficiente para señalar á sus impúberes lo que tenían que hacer.

Te veo autor; el calificativo que me propinas, ú otro que en tu gran imaginacion puedas discurrir; pon tu firma al pié de tus escritos, y entonces veremos el que sale mejor librado de epítetos.

Doy á V. las gracias señor Director por la insercion de estas mal trazadas líneas, hijas de mis humildes conocimientos; quedando de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Francisco Cané.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 23.—Ayer, á las doce de la noche, los fieles que velaban el cuerpo del Señor, en el templo de San Luis, notaron que chisporroteaba un cirio. El doctor Izquierdo, al ir á cogerlo para apagarlo, estalló en aquel momento un petardo que contenia, produciendo una terrible explosion. El doctor Izquierdo resultó gravemente herido, creyéndose que perderá un ojo y un brazo. Otras dos personas quedaron lesionadas. El Juzgado dispuso la clausura de la iglesia. Sábese que por la tarde llevó aquel cirio un muchacho diciendo que lo enviaba una familia piadosa.

S. M. la Reina, en el acto de la adoracion de la cruz, indultó de la pena de muerte á los reos Teodoro Martí y Ramon, Pedro Diaz Ruiz y Francisco Reino y Salazar, de Calarroja, Calamocho y Archidona respectivamente.

SINDICATO DE LA ASOCIACION

DE CAZA Y PESCA DE GERONA.

La junta de Gobierno del mismo convoca á los señores socios á junta general para tratar acerca de la conveniencia de la disolucion de la misma y demás asuntos concernientes á dicha Asociacion; cual reunion tendrá lugar el día 26 del corriente á las 11 de su mañana en la casa del señor presidente calle de la Forsa, 11, principal.

Gerona 21 Abril de 1886.—P. A. de L. J.—El Secretario, *Fernando Casadevall*.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Pascua de Resurreccion. Nuestra Señora de Montserrat, S. Marcos evangelista, S. Aniano obispo y Santa Franca vírgen.

SANTO DE MAÑANA. (Antes ✕) Santos Cleto y Marcelino papas y mártires.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descame de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y molinos, y arcos para guardar caudales.

JAIIME PADROSA
Ahnador, Ballestorias 45



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal
10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Jarabe de Rábano Yodado

ALOMAR.

(PREPARADO EN FRIO Y RECONCENTRADO EN EL VACIO)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vias digestivas constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasion de ensalzarlo repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas derivan del escrofulismo y denoten una deficiencia de vitalidad de los elementos orgánicos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, BARCELONA.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital, las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denominado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO**.

He aquí las condiciones:

1.ª Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 6 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes, todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª - BARCELONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demeracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

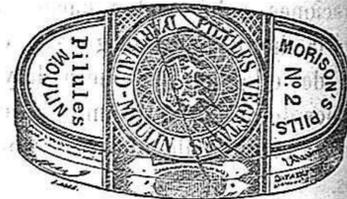
Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Dolores, las Enfermedades de Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. Con la Pomada dermatica Moulin, cura tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides.* Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en **CALLICIDA** para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. — Cort-real 4, GERONA.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.